



RESPUESTA DEL GOBIERNO

(184) PREGUNTA ESCRITA CONGRESO

184/42274 a 184/42278

19/12/2018

117648 a 117652

AUTOR/A: ESPAÑA REINA, Carolina (GP)

RESPUESTA:

En relación con las preguntas formuladas, se informa que los efectivos disponibles de las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado (FCSE) en la provincia de Málaga, a 31 de diciembre de los años 2017 y 2018, eran los recogidos en los cuadros siguientes:

FECHA	GUARDIA CIVIL					
	CATÁLOGO ACTIVOS	CATÁLOGO RESERVA OCUPADO	ACTIVOS	RESERVA OCUPADO	ALUMNOS EN PRÁCTICAS	EFFECTIVOS DISPONIBLES
31/12/2018	2.171	165	1.965	118	80	2.163
31/12/2017	2.087	166	1.866	116	80	2.062

FECHA	POLICÍA NACIONAL					
	CATÁLOGO ACTIVOS	CATÁLOGO 2ª ACTIVIDAD CON DESTINO	ACTIVOS	2ª ACTIVIDAD CON DESTINO	ALUMNOS EN PRÁCTICAS	EFFECTIVOS DISPONIBLES
30/11/2018	3.548		2.934	1	196	3.131
31/12/2017	3.549		2.958	1	99	3.058

Cabe indicar que el total de puestos de trabajo del Catálogo está previsto para una dotación máxima de efectivos en las diferentes plantillas, que en escasas ocasiones alcanza la ocupación total.

Por otra parte, se señala que en los próximos años se prevé la incorporación de un mayor número de efectivos de nuevo ingreso en las FCSE, con lo cual se incrementará la ocupación de las plantillas más deficitarias de personal y, a la vez, se irá produciendo un mayor movimiento de personal entre las plantillas en los distintos concursos que se convoquen, sin que, en estos momentos, se pueda determinar cuántos



de estos efectivos van a ir destinados a las distintas dependencias de la provincia de Málaga.

Madrid, 26 de febrero de 2019